



Así terminó el PAE en el Huila

■ HUILA 4-5



Productores de cannabis medicinal buscan impulso comercial

■ CONTEXTO 8-9



“Es un llamado a la unidad, a trabajar por Aipe”

■ POLÍTICA 16

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.417

\$ 1500

## ¿Caficultores opitas preparados?



■ El plazo de 18 meses para establecer la trazabilidad del café y la georreferenciación de los productores comenzó en julio de 2023 y concluirá en diciembre del próximo año. Esto significa que quedan 14 meses para que los caficultores se adapten a la legislación de la Unión Europea. [Páginas 6-7](#)

### Precios de alimentos: fluctuaciones marcadas durante el año

Durante el transcurso del 2023, hemos sido testigos de fluctuaciones constantes en los precios de alimentos, tanto en Surabastos en Neiva como en Corabastos, el principal centro de abastos del país.

[Páginas 2-3](#)

### Lenguaje Inclusivo o Incluyente

[Páginas 12-13](#)

### Consumo de vapeadores ya deja 59 muertes en Colombia

[Página 17](#)

### FilvoráGINE, un esperado evento que se quedó en el corazón del Huila

Muchos fueron los visitantes que acudieron a la Feria Internacional del Libro VoráGINE 2023, que se terminó este 5 de noviembre, entre conciertos, conversatorios y libros.

[Páginas 10 - 11](#)



# Economía



Agricultores afrontan desafíos con cambios climáticos que han afectado la siembra, impactando los precios y la oferta de alimentos en la región del Huila.

## Precios de alimentos: fluctuaciones marcadas durante el año

■ Durante el transcurso del 2023, hemos sido testigos de fluctuaciones constantes en los precios de alimentos, tanto en Surabastos en Neiva como en Corabastos, el principal centro de abastos del país. Se han analizado los precios de diversos productos. Se prevé un aumento en los precios de los productos con una demanda más alta durante la temporada de diciembre.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

El año en curso ha sido testigo de fluctuaciones significativas en los precios de los alimentos, impactando tanto a consumidores como a productores. Tras la pandemia, los precios se elevaron, generando preocupación entre los consumidores. Sin embargo, en meses recientes, ha habido un alivio con una desaceleración en la inflación, lo que ha resultado en un respiro para los hogares.

Germán Peña González, gerente de Surabastos, señaló que la central de abastos ha mantenido un suministro estable, sin experimentar escasez o un exceso considerable en los productos. Sin embargo, ha habido un aumento notable en algunos productos, particularmente en frutas y verduras, que son altamente sensibles a las variaciones climáticas.

En la actualidad, productos como la papaya, la patilla y la mandarina han experimentado una disminución en sus precios. Por otro lado, verduras como la papa común, la papa pastusa y la cebolla cabezona han visto un aumento en sus precios.

Estos incrementos se atribuyen a condiciones climáticas adversas, especialmente en regiones de clima frío, lo que acelera el deterioro de los productos.

**Los precios de los alimentos se han visto influenciados por múltiples factores, desde las condiciones climáticas adversas hasta problemas en las vías de distribución.**



Germán Peña González, gerente de Surabastos, señaló que la central de abastos ha mantenido un suministro estable.

Además, los costos de transporte han aumentado debido a los daños en las vías rurales, lo que retrasa la distribución de alimentos.

Por ejemplo, el precio de la cebolla cabezona ha aumentado de 22 mil a 32 mil pesos por arroba, representando un incremento del

45%. La cebolla de tallo pasó de 55 mil a 65 mil pesos, con un aumento del 18%. En cuanto a la papa común, su costo se elevó de 72 mil a 85 mil pesos por bulto, mientras que la papa criolla se disparó de 120 mil a 175 mil pesos por bulto.

### Más baratos

En la Central de Abastos de Neiva, se ha observado una disminución en los precios de frutas como la cholupa, que pasó de 40 mil a 38 mil pesos, y la papaya que disminuyó de 2.000 a 1.500 pesos por kilo. La patilla, por su parte, ha pasado de 1.700 a 1.300 pesos por unidad.

El impacto del fenómeno del niño se ha sentido especialmente en el norte del Huila, afectando significativamente la siembra de cultivos. A pesar de que muchos agricultores siguen fechas tradicionales para sembrar, el cambio



climático está perturbando esta práctica y resultando en daños en los cultivos.

Aunque no se enfrenta escasez de productos, se han experimentado aumentos de precios en algunos casos. Se espera un incremento en las ventas de ciertos productos como la lechuga, las brevas y la papaya de cara a la temporada de fin de año, lo que podría influir en sus precios.

### Precios Corabastos

A la espera de los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que entregará el Dane la próxima semana, se realizó una comparación de los precios de los alimentos que se comercializan en Corabastos, el principal mercado mayorista en la capital del país. Se calcularon las variaciones entre la primera semana de enero de 2023 y la última semana de octubre con datos del Sipsa.

Se encontró que los alimentos que más han registrado caída en los precios son remolacha (-70,8%), perejil (-67,5%) y cebolla cabezona blanca (-58,9%). Por otro lado, se identificó que la naranja tangelo (-53,3%), la yuca llanera (-50,25%), el frijol bolón (-33,02%) y el queso costeño (-19,89%) son algunos de los productos que han mostrado disminuciones considerables.

En contraste, el cilantro (336,4%), el mango tomy (186,4%) y el repollo morado (153%) han experimentado al-



Comparación de precios en Corabastos desde enero hasta octubre, resaltando las variaciones notables en productos como la remolacha, la naranja tangelo y el cilantro.

zas marcadas en sus precios. Se argumenta que estos cambios en los precios son el resultado de una serie de factores, incluyendo bloqueos en las vías, especialmente en el sur del país, lo que impacta la

distribución y los costos de los productos.

Germán Palacio, presidente de Fedepapa, ha destacado la esta-

bilidad de los precios de la papa en general, aunque con variaciones ocasionales por situaciones puntuales de abundancia en la cosecha y sobreoferta. Mencionó que, aunque los costos de producción han disminuido, todavía no se reflejan en la producción comercializada.

Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC, señaló que las fluctuaciones de precios han estado influenciadas por factores como las lluvias, los costos de producción y los ciclos productivos. Destacó que eventos como la desconexión con los Llanos Orientales han generado fuertes impactos en los precios de los alimentos.

### Créditos Mujer rural

Por otro lado, el Banco Agrario ha desembolsado un total de \$1,4 billones entre 106.261 mujeres pertenecientes al sector agrícola desde agosto de 2022 hasta septiembre de 2023. El objetivo es facilitar el acceso al crédito con tasas más competitivas que las del sector financiero. La cartera actual de las mujeres rurales suma \$2,7 billones distribuidos en 252.496 obligaciones, principalmente relacionadas con actividades como la ganadería, el café y el plátano.

Estos movimientos de precios, tanto al alza como a la baja, reflejan la complejidad de factores que inciden en la economía de los alimentos en Colombia. El seguimiento de estas variaciones será clave para comprender el panorama general de los productos básicos y para anticipar posibles cambios en los próximos meses.

**Desde Surabastos en Neiva hasta Corabastos, se ha analizado detalladamente esta situación, anticipando un probable incremento en los precios de los productos más demandados en la próxima temporada de diciembre.**



Estos incrementos se atribuyen a condiciones climáticas adversas, especialmente en regiones de clima frío, lo que acelera el deterioro de los productos.



# Así terminó el PAE en el Huila

■ Una cobertura del 95%, tuvo el Programa de Alimentación Escolar en el Huila, que culminó el 8 de noviembre del año en curso y este viernes en el municipio de Villavieja, se realizará la segunda Audiencia Pública, donde invitaron a los alcaldes para que hagan parte de este evento y conozcan los resultados de este plan.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

El PAE-Huila, venía suministrando almuerzos, para la Instituciones Educativas con jornada completa, lo que habría causado que el recurso económico general, no fuera suficiente. Luego el plan fue ajustado a la Resolución 1035, y a la modalidad única, le suministraron la comida normal y a la completa, suplementos alimenticios.

Este viernes en el municipio de Villavieja, los funcionarios van a realizar la segunda audiencia pública hacia las 9:00 de la mañana, para ello invitaron a los rectores y alcaldes, y así dar a conocer los resultados en este periodo de 2023.

### Balace del PAE-2023

En este sentido, Edison Ibáñez Figueroa, coordinador general del Plan de Alimentación Escolar (PAE)-Huila, dijo: “vamos a terminar, diría que con éxito el PAE, por ende realizaremos la Segunda Mesa Pública en el municipio de Villavieja, para dar la conclusión de este programa, donde tuvimos una inversión de casi \$109.500 millones en recursos, para los 122.000 niños que atendimos, con una cobertura del 95%”.

“Sí logramos con ellos (UAPA) tener el recurso faltante, obviamente el gobernador, dispuso del proyecto de Regalías, se consiguieron 9.000 millones y la Unidad mencionada, \$1.000 millones, para terminar con satisfacción el programa. No fue fácil la verdad”, señaló, Edison Ibáñez Figueroa, coordinador general del (PAE).



122.000 niños se beneficiaron de este programa de alimentación.

### Este plan inició en el mes de enero y culminó este 8 de noviembre del presente año.

“Como todo programa, tiene dificultades por el tema de los recursos económicos. Se nos presentó un corte de dos días y esperábamos que con la cobertura y todo el proceso que veníamos desarrollando en el programa, íbamos a tener apoyo general de la Unidad de Alimentos para Aprender (Uapa).

Sí logramos con ellos tener el recurso faltante, obviamente el gobernador, dispuso del proyecto de Regalías, se consiguieron \$9.000 millones y la Unidad mencionada, aportó \$1.000 millones, para terminar con satisfacción el programa. No fue fácil la verdad”, señaló el funcionario.

### La generación de empleos

El coordinador indicó que con el Programa de Alimentación Escolar, generaron en la primera Mesa Pública, más de 3.000 empleos directos e indirectos. “Con satisfacción, se cumplió el objetivo de las compras públicas locales, que también tuvimos una



Tres mil empleos directos e indirectos, habría generado este plan.



inversión grande para el departamento y en conclusión, nos da la oportunidad de terminar con éxito este plan”.

Asimismo, el Gobierno Nacional, dispone de los recursos económicos para el calendario escolar 2024, y se cuenta con cerca de 62.000 millones, para dar cumplimiento con el programa del año entrante.

### Hubo dos días sin PAE

Dos días sin el Plan de Alimentación Escolar, estuvieron los municipios de Acevedo, Agrado, Guadalupe, Pital, Suaza y Timaná.

“Vamos a hacer una nueva contratación, y con esto ya tendríamos la prestación de la asistencia en los 25 días que nos faltan. La idea es conectar los contratos nuevos con la finalización de los vigentes, para que no haya contratiempos”, añadió en su momento, Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación del Huila.

Eran \$10.400 millones, los que necesitaba la Secretaría de Educación para culminar el PAE en el departamento del Huila.

### Inyectaron dinero para su culminación

Los recursos para la adición presupuestal, fueron aprobados por el Congreso de la República por \$250 mil millones y asignados a 52 ETC para cofinanciar la continuidad y culminación del calendario escolar, ampliar la cobertura del Programa y atender el receso escolar (PAE+) en regiones priorizadas, se giraron en octubre de acuerdo con Plan Anualizado de Caja del Ministerio de Hacienda.

“Con ese giro, en menos de dos semanas, agregáramos lo que nos aprobó el Congreso de la República, con el fin de que las Entidades Territoriales, logren terminar este programa de alimentación escolar”, indicó Luis Fernando Correa, director de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (Uapa).

### Las regalías

De igual manera, la Asamblea Departamental, habilitó recursos del plan de Regalías. “Necesitá-

**El coordinador indicó que con el Programa de Alimentación Escolar, generaron en la primera Mesa Pública, más de 3.000 empleos directos e indirectos. “Con satisfacción, se cumplió el objetivo de las compras públicas locales, que también tuvimos una inversión grande para el departamento”.**



Cabe recordar que el PAE, funciona bajo la figura de corresponsabilidad, entre el Gobierno Nacional y la Gobernación.

bamos la autorización por parte de la Duma, para habilitar dentro del capítulo independiente de regalías, el proyecto apoyo a la prestación del servicio alimentario escolar, el cual quedó adscrito al Plan de Desarrollo. El trámite ya se surtió y quedó en firme la sanción de la ordenanza”, añadió, la responsable de esta cartera en el departamento.

Con esto se gestionó el dinero, que se necesita para la culminación del PAE y así cumplir con el calendario académico.

### Población beneficiada por el plan

Y es que son 120.000 niños y jóvenes del departamento del Huila, que se benefician con el Plan de Alimentación Escolar (PAE).

Lo complicado del asunto es que cerca del 80% de las Instituciones Educativas, se encuentran ubicadas en zona rural. Para entender esta dimensión, no más el PAE como está diseñado, cuesta \$150.000 millones el año lectivo escolar, sin contar con el pago de vigilancia, aseo que también son necesidades a cubrir.

Ante la demanda de los estudiantes para adquirir la alimentación dada por el Gobierno Nacional, la Administración Departamental ha construido 23 restaurantes escolares nuevos con una inversión cercana a los \$5.000 millones en los municipios de Acevedo, Aipe, Campoa-legre, Elías, Gigante, Guadalupe, Íquira, Isnos, Oporapa, San Agustín, Santa María, Suaza, Rivera, Tarqui y Tello.

Otro aspecto ligado, es que las cinco sociedades que operan este sistema de alimentación escolar, están obligadas a comprarles a los productores de la región, dinamizando la economía.

Cabe recordar que el PAE, funciona bajo la figura de corresponsabilidad, es decir el Gobierno Nacional, coloca un rubro y los entes territoriales, en este caso la Gobernación, debe colocar el dinero faltante para ejecutarlo.

### Tipo de complementos del PAE

En el marco de los lineamientos vigentes del (PAE), existen diferentes tipos de complementos alimentarios, entendido este como un aporte complementario a la alimentación recibida por los estudiantes en sus hogares, cuya entrega se realiza como estrategia de acceso, permanencia y bienestar en el establecimiento educativo



Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación del Huila.

para garantizar el derecho a la educación generando equidad.

El complemento alimentario jornada mañana/tarde no corresponde a un desayuno, en términos de tiempos de comida, corresponde a una ración tipo refrigerio (onces, medias nuevas, tentempié, merienda) que aporta el 20% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes de acuerdo con el grado y nivel educativo del estudiante, el cual puede suministrarse a través de las modalidades: preparada en sitio, comida caliente transportada o industrializada. La entrega de este tipo de complemento alimentario se sugiere para los estudiantes de la jornada escolar regular de la mañana o de la tarde.

El almuerzo corresponde al tiempo de comida del mediodía y aporta el 30% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes de acuerdo con el grado y nivel educativo del estudiante, puede suministrarse a través de la modalidad preparada en sitio o comida caliente transportada. La entrega de almuerzo en PAE se sugiere para los estudiantes de jornada única y ruralidades. Pero no es obligación dar almuerzo, es una ayuda alimentaria.



Edison Ibáñez Figueroa, coordinador general del (PAE).



# Panorama

## Retos de caficultores huilenses: cumplir normativa UE para exportar café

■ El plazo de 18 meses para establecer la trazabilidad del café y la georreferenciación de los productores comenzó en julio de 2023 y concluirá en diciembre del próximo año. Esto significa que quedan 14 meses para que los caficultores se adapten a la legislación de la Unión Europea.



Estas normas exigen una trazabilidad detallada para garantizar la inocuidad de los productos.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En un contexto de cambios normativos impulsados por la Unión Europea (UE), los caficultores colombianos enfrentan un desafío crucial. A partir de un acuerdo del Parlamento Europeo anunciado hace casi un año en la COP15 de Canadá, se estableció la prohibición de importaciones de productos, incluyendo café, cacao, aceite de palma y otros, provenientes de naciones que deforesten.

Esta medida, prevista para entrar en vigor en 14 meses, ha marcado un período de 18 meses para que los productores de café se ajusten a los requisitos de trazabilidad y georreferenciación exigidos por la UE, iniciado en julio de 2023 y con plazo límite en diciembre del próximo año.

Según Óscar Gutiérrez, miembro de Dignidad Agropecuaria en el Huila, en la Unión Europea existen rigurosas normativas ambientales que regulan la importación de diversos productos. Estas normas exigen una trazabilidad detallada para garantizar la inocuidad de los productos, incluyendo bebidas como el café y el chocolate. Tales regulaciones medioambientales tendrán un impacto significativo en los productores de café en Colombia, ya que estos se verán obligados a implementar procesos específicos para asegurar la inocuidad, especialmente en el uso de fertilizantes, plaguicidas y otros insumos.

El marco conceptual acordado en la Unión Europea implica que los productores de café, no solo los colombianos, deben afrontar

**Desafíos para los cafeteros colombianos: adaptación crucial a la legislación de la UE para exportar café.**



Actores de la industria trabajan juntos para enfrentar los desafíos y convertirlos en oportunidades de crecimiento sostenible en la producción de café en Colombia.



# Panorama



Los productores de café se enfrentan a un cronograma ajustado para adaptarse a las normativas europeas que buscan preservar la sostenibilidad ambiental.

una serie de medidas impuestas por la Unión Europea. Estas medidas se enfocan en el cuidado de la salud, prevención de enfermedades y control de plagas. Esto implica la necesidad de establecer una trazabilidad exhaustiva, desde el inicio del proceso de cultivo, para cualquier producto destinado a la exportación a Europa.

“Al llevar café a un comprador o a una cooperativa, se espera que los caficultores proporcionen la trazabilidad. Posteriormente, este requisito deberá mantenerse para poder exportar. Sin embargo, la mayoría de los caficultores no exportan directamente, sino a través de intermediarios como la Federación Nacional de Cafeteros, exportadores privados o algunos productores selectos con capacidad para exportar una cantidad limitada de café. Esto podría complicarse para los productores si deben demostrar la trazabilidad antes de entregar su café al comprador, considerando las fases posteriores de procesamiento como el despulpado y el tostado”, indicó Gutiérrez.

## Incertidumbre

La implementación de estas medidas ha generado inquietudes, llevando a 17 países, incluyendo a Colombia, a manifestar incertidumbre ante la aplicación de este reglamento. El sector cafetero, representante del 30-32% del PIB agropecuario y del 6-7% de las exportaciones colombianas, se encuentra particularmente preocupado por los ajustes necesarios.

Gustavo Gómez, presidente de Asoexport, advierte sobre la necesidad de establecer una trazabilidad exhaustiva desde el origen del café hasta su destino en la UE. Además, destaca la urgencia de la georreferenciación, una exigencia que involucra a todos los actores del sector cafetero.

**Caficultores colombianos encaran el desafío de cumplir con rigurosas normativas europeas para mantener su presencia en el mercado del café.**

La complejidad radica en la diversidad de actores involucrados en la cadena de exportación. La mayoría de los caficultores no exporta directamente, sino a través de intermediarios como la Federación Nacional de Cafeteros, exportadores privados o productores con capacidad de exportación limitada. Esta diversidad de actores agrega una capa adicional de complejidad en el cumplimiento de las nuevas regulaciones.

La UE, como segundo mercado más importante para el café colombiano, representa un gran desafío. La falta de cumplimiento con las regulaciones podría significar la exclusión del mercado europeo, lo que podría impactar negativamente la economía cafetera del país.

## Afectación de exportaciones

Javier Díaz, presidente de Analdex, señala que la desaceleración económica en Colombia, con un crecimiento del 1.5%, ha afectado las exportaciones, incluyendo el sector cafetero. Además, al

revisar las cifras de exportación, se observa que cuatro de los diez principales destinos del café colombiano son países de la UE.

Ante estos desafíos, la búsqueda de soluciones se vuelve primordial. Se están desarrollando pilotos para la siembra de café robusta en zonas no tradicionales, como la altillanura y el Chocó, con el objetivo de comenzar la sustitución de importaciones. Se estima que, en tres o cuatro años, esta iniciativa podría generar una producción significativa de café, aportando un nuevo modelo de negocio al sector.

El sector cafetero colombiano se enfrenta a un importante reto para cumplir con las regulacio-

nes de la UE en 14 meses. La trazabilidad y la georreferenciación se han convertido en prioridades para mantener la presencia en uno de los mercados más importantes para el café colombiano, lo que requiere una acción rápida y coordinada por parte de todos los actores involucrados en la cadena de suministro del café.

Además, este escenario plantea una oportunidad para explorar alternativas innovadoras, como la siembra de café robusta en nuevas zonas, lo que podría generar una nueva dinámica económica en la producción cafetera colombiana.

En la actualidad, la colaboración entre diferentes entidades, productores y exportadores es esencial para asegurar una transición exitosa hacia la adaptación a las regulaciones de la UE y mantener la presencia y competitividad en el mercado internacional del café.

## Desafíos

El desafío no solo radica en cumplir con los requisitos de la UE, sino en transformar estos cambios en oportunidades para fortalecer y diversificar la industria cafetera en Colombia. Con un enfoque en la innovación y la colaboración, los caficultores pueden no solo adaptarse a las nuevas regulaciones, sino también impulsar el crecimiento sostenible y la competitividad a largo plazo en el mercado global del café.

El reloj está en marcha, y cada segunda cuenta para los caficultores colombianos mientras se esfuerzan por cumplir con las regulaciones europeas y encontrar formas creativas de fortalecer su industria, preservando la calidad y la sostenibilidad en la producción de café en el país.



Con un enfoque en la innovación y la colaboración, los caficultores pueden no solo adaptarse a las nuevas regulaciones.



# Contexto



El Ministerio de Justicia, busca fomentar el avance en la industria de cannabis.

## Productores de cannabis medicinal buscan impulso comercial

■ Siete delegados del cannabis medicinal del país, tuvieron la oportunidad de reunirse con funcionarios del Instituto Colombiano Agropecuario, del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), quienes esperan que el Gobierno Nacional, ayude a dinamizar este sector.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

El Gobierno Nacional, tendría que modificar varios decretos con el fin de mercantilizar los productos derivados del cannabis medicinal, debido a la existencia de trámites que impedía el comercio de estos bienes. El Ministerio de Justicia y del Derecho, conoció el panorama que vive este sector en la actualidad.

La reunión con las delegaciones, se dio en las instalaciones del Centro de Reconciliación Justicia y Paz en Bogotá.

#### Relanzamiento de la plataforma

En este sentido, el ingeniero ambiental, Rodrigo Rodríguez, delegado de Cannabis Medicinal y Comercialización, adscrito a la Secretaría de Agricultura y Minería del Huila, dijo: “fue una invitación que nos hizo el Ministerio de Justicia y del Derecho. Es un excelente espacio para el sector, lo digo porque se dio el relanzamiento de la plataforma, ya que allí se manejan todos los procesos relacionado con cannabis y nos dieron una inducción muy específica, acerca de su funcionamiento”.

Según Rodrigo Rodríguez, manifestó. “El afán de todos los departamentos en realidad, es la viabilidad que dé el Gobierno Nacional, ojalá abra las ‘puertas’ y modifique los decretos correspondientes, para así poder exportar, sin tantos trámites y requisitos que nos ponen para poder sacar estos productos de Colombia”.



Rodrigo Rodríguez, delegado de Cannabis Medicinal y Comercialización, adscrito a la Secretaría de Agricultura y Minería.

Con esta plataforma, los funcionarios y productores, podrán interactuar con el ICA, e Invima, ya que hay funcionarios de estas instituciones en la misma y es-

peran tener respuestas ágiles a permisos y requerimientos, que anteriormente eran complicados de obtener.

La plataforma digital MICC

(Mecanismo de Información para el Control de Cannabis), es una herramienta tecnológica diseñada con el fin de apoyar la labor de los componentes administrativo y operativo de control del cannabis para uso médico y científico en el país, que fue puesta en marcha en el año 2020.

Según el funcionario, todo se debe informar por este medio tecnológico, por ejemplo, ¿cuántas plantas van a cosechar?, la cantidad de kilos producidos, si lo van a transportar, ¿por qué ruta?, ¿de qué finca van a salir o adonde la van a llevarla? Lo anterior se hace, para que en caso de ser requerido por las autoridades policiales y judiciales, ya estas tengan conocimiento de lo que va a hacer el productor con la mercancía.

#### La Feria y presentación de productos

El funcionario, indicó. “Participamos siete delegaciones departamentales. Estuvo el Cauca, Antioquia y nuestros productos, tuvieron buena acogida. La gente pregunta bastante por ellos. Este era un espacio para mostrar, los avances que tiene la región en esta materia.

Lograron interactuar con funcionarios del Cauca, que es uno de las regiones más avanzadas, en cuanto a mercancías derivadas del cannabis.

Según el comunicado del Ministerio de Justicia, el objetivo del evento, es fomentar el avance de esta industria, el intercambio de conocimiento, así como generar oportunidades de negocios.

El Gobierno Nacional, puede impulsar este sector

Según Rodrigo Rodríguez. “El afán de todos los departamentos en realidad, es la viabilidad que dé el Gobierno Nacional, ojalá abra las ‘puertas’ y mo-





Diego Ruiz, director de Asuntos Regulatorios de FCM Global.

difique decretos, para así poder exportar, sin tantos trámites y requisitos que nos ponen para poder sacar este producto de Colombia. Los empresarios están pendientes de las soluciones estatales”.

“Se espera que los administradores tengan viabilidad, puedan cultivar y en el momento de la cosecha, hacer sus productos y venderlos alrededor del mundo o mandar la flor como tal, sea para Estados Unidos o Europa, porque en estos momentos las leyes, son muy fuertes para exportar”, añadió el funcionario.

### Las ‘trabas’ en los procesos

En este sentido, la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), señaló: “las ventas de estas mercancías, no han alcanzado las expectativas que tenían las empresas nacionales e internacionales, quienes le apostaron a este sector con miras a conquistar mercados en el exterior, por temas de retrasos en los registros, permisos, mecanismos de bancarización y otros temas regulatorios”.

Pese a todos los esfuerzos del sector privado, las ventas externas de cannabis de uso medicinal han tenido trabas y se han visto considerablemente afec-

**El cannabidiol o (CBD), la sustancia a la que nos referimos, tiene efectos terapéuticos probados. Y, lo que es más importante, cada vez son más los profesionales de la salud que son conscientes del potencial que tiene y siguen investigando para saber, cómo este compuesto puede formar parte de los tratamientos médicos.**



Los retrasos en los registros con el Invima, del Fondo Nacional de Estupefacientes, pueden tardar entre 2 y 3 meses para aprobar una certificación de exportaciones.

tadas.

Según Diego Ruiz, director de Asuntos Regulatorios de FCM Global, compañía que produce aceites, extractos y aislados de cannabis y que exporta a Perú, Ecuador, Brasil, Argentina, Alemania, Bélgica, Reino Unido y Uruguay, “el Gobierno está concentrando esfuerzos en realizar exportaciones de flor seca y de semillas, pero están dejando rezagados otros como los fitoterapéuticos”.

El empresario agregó: “los retrasos en los registros con el Invima, así como la demora del Fondo Nacional de Estupefacientes, pueden tardar entre 2 y 3 meses para aprobar una certificación de exportaciones para los productos fitoterapéuticos, situaciones que han generado pérdidas considerables para el sector”.

### Exportaciones y países compradores

El incremento en las exportaciones del sector en los últimos años, indicaron desde Analdex, demuestra un aumento de más de 3.000% de las ventas externas entre 2019 y 2022. El año pasado, el país presentó una variación positiva de 89,1% frente a 2021, alcanzando exportaciones totales de 9,6 millones, de acuerdo con cifras del Dane y ProColombia. No obstante, está lejos de las proyecciones que tenían las compañías exportadoras.

Entre los países que más demanda tuvieron de cannabis de uso medicinal colombiano en 2022 se encuentran Argentina con US\$3,8 millones, Brasil (US\$1,3 millones), Australia (US\$1,3 millones), Alemania (US\$649.640), Suiza (US\$595.549) y Estados Unidos (US\$552.754).

En 2021, el Ministerio de Salud, junto al de Justicia y de Agricultura, generaron la hoja de ruta del



Entre los países que más demanda tuvieron de cannabis de uso medicinal colombiano en 2022 se encuentran Argentina con US\$3,8 millones, Brasil (US\$1,3 millones).

cannabis regulado con el Decreto 811 de 2021 y la Resolución 227 de 2022, buscando remarcar su uso industrial, uso en alimentos y bebidas, el régimen de exportación, así como habilitar las ventas externas de la flor para uso medicinal.

### Beneficios del cannabidiol (CBD)

En este aspecto, las investigaciones del CBD han mostrado, que contiene propiedades neuroprotectoras, lo que podría tener beneficios para la piel al protegerla contra el daño causado por factores ambientales y el envejecimiento. También, tiene propiedades antibacterianas, lo que podría ayudar a combatir los microbios que causan el acné y otras infecciones cutáneas.

De igual manera, es beneficioso para afecciones externas inflamatorias, como acné, psoriasis o dermatitis.

Los beneficios que se le atribuyen al CBD, son muy diversos: para dormir bien, como ansiolítico, frente al dolor, antienviejeci-

miento y un largo etcétera.

Por ejemplo, las semillas de cáñamo y la proteína que se obtiene de ellas son dos alimentos muy nutritivos aptos para todo tipo de dietas. Y están especialmente recomendadas para las dietas vegetarianas y veganas por el perfil de aminoácidos y de ácidos grasos que contienen.

Sin embargo, desde hace algunos años hablar de derivados del cannabis es mucho más que hablar de nutrición, de fibras textiles o de un producto muy resistente con el que crear otros materiales. Por el contrario, implica hablar de salud, de terapias efectivas y de alternativas para todos aquellos que quieren encontrarse bien y mejorar sus síntomas.

El cannabidiol o (CBD), la sustancia a la que nos referimos, tiene efectos terapéuticos probados. Y, lo que es más importante, cada vez son más los profesionales de la salud que son conscientes del potencial que tiene y siguen investigando para saber, cómo este compuesto puede formar parte de los tratamientos médicos.





# FilvoráGINE, un esperado evento que se quedó en el corazón del huila

■ Muchos fueron los visitantes que acudieron a la Feria Internacional del Libro VoráGINE 2023, que se terminó este 5 de noviembre, entre conciertos, conversatorios y libros.



## DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por Ana Patricia Collazos

Esta primera versión de una Feria del Libro llenó las expectativas de los organizadores y amigos de los libros. Por la ansiedad de ser la primera feria organizada al estilo de las mejores muestras del país, la Feria logró posicionarse como uno de los eventos culturales más importantes de la región Surcolombiana.

## FILVORÁGINE EN LA MIRADA DE QUIENES LA VIVIERON

### SERGIO CHIAPPE, poeta y promotor de lectura

“La feria contó con varias expresiones culturales para la diversidad de asistentes donde hubo talleres, conversatorios, recitales, danza, teatro, fotografía, música. Tuve la oportunidad de estar dentro de la logística de la feria, pero además también verla como un asistente más, tengo para destacar muchas cosas, pienso que se diseñó FilvoráGINE con mucha pasión y con mucho respeto, se procuró ofrecer a la ciudad un cartel de invitados de muy alta calidad, y así fue. Por otro lado, hubo alegría por todas partes, en general entre propios y fo-

ráneos se dio una camaradería muy agradable y eso ayudó a liberar tensiones propias de un evento de tal magnitud.

En lo personal, yo soy poeta y encontré en mis pares una poesía maravillosa, pero las intervenciones musicales me impactaron positivamente, fue un plato exquisito. Fueron cinco días de cultura y de amistad, que perdurarán en el tiempo.

### Efraín Arturo Ferrer de la Torre, Editor Universidad Uniclaletiana

“Para la Uniclaletiana, participar en la FilvoráGINE 2023 ha sido una experiencia engrandecedora en todos los sentidos. Fue la oportunidad de disfrutar una propuesta novedosa que supo convocar a protagonistas locales, regionales, nacionales e inter-



El editor de la Universidad Uniclaletiana junto al Ministro de las culturas, Juan David Correa Ulloa.

“La feria contó con varias expresiones culturales para la diversidad de asistentes donde hubo talleres, conversatorios, recitales, danza, teatro, fotografía, música”.

nacionales, gracias al esfuerzo de muchos y en especial, a la entrega incansable de Ana Patricia Collazos y sus excelentes compañeros de equipo, que en todo momento estuvieron coordinando cada uno de los detalles que les permitieron el nivel de éxito logrado.

Agradecemos la oportunidad que nos dieron de interactuar con el público en general y de dar



Sergio Chiappe junto a Juan Carlos Acevedo Ramos, premio nacional de poesía 2023.

a conocer a la Uniclaletiana, así como también encontrarnos con autoridades locales, escritores, poetas, directores de editoriales, artistas, actores, bibliotecarios, estudiantes y familias enteras, entre

otros muchos asistentes.

Sea este el inicio de una gran celebración de la vida de este colombiano insigne y de su obra que nos convoca hoy frente a la voráGINE que vivimos como



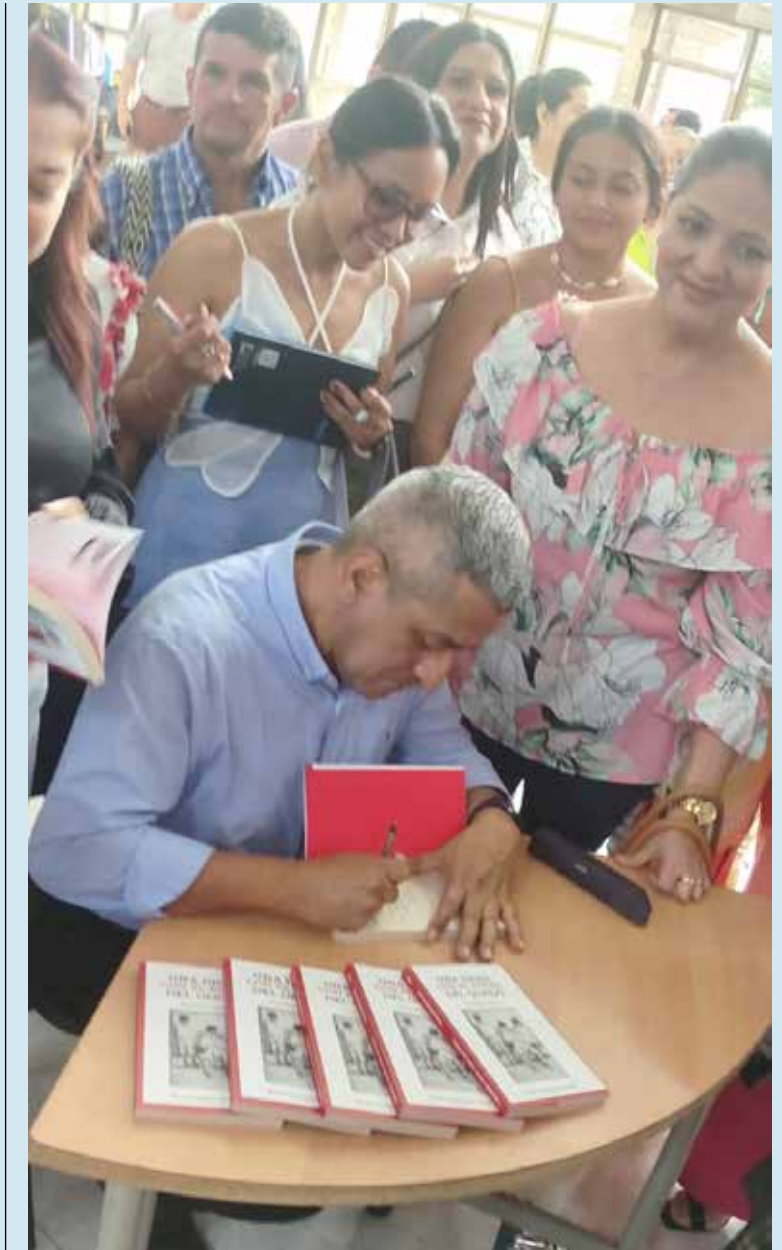
El maestro Oscar Pantoja junto a la poeta Ana Patricia Collazos, precursora de FilvoráGINE.

país que se mantiene en permanente cambio y transformación.”

### Oscar Pantoja, autor de la novela gráfica de La VoráGINE

“Una vez, hace varios años, tuve la oportunidad de conocer el Parque Arqueológico de San Agustín donde fui hospedado porque iba a conversar en un evento sobre La voráGINE. En seguida escuché la historia sobre el nacimiento del río Magdalena. Al día siguiente estaba caminando en busca de su origen, que me dijeron que era uno de los lugares más bellos de Colombia y tan importante porque, repito, nace

Una diosa con el poder del olvido. Autor: Fermín Beltrán Barragán, 80 ejemplares vendidos en el día de lanzamiento.



el río Magdalena. La caminata era larga y no pude llegar, pero en cada momento me contaron que ese sitio, pequeño y frágil, mágico y poderoso, se convertía en el impresionante río que cruza el país y que alimenta, da vida y sustento a millones de personas. Esa alfaguara que nace al final del Huila es la confirmación de que todo lo inmenso surge de algo pequeño y mágico. Luego crece y hace historia.

Lo mismo siento hoy al tratar de describir el nacimiento de la primera Feria Internacional del Libro de Neiva y el Huila, al ver nacer FilvoráGINE. Esta vez sí hice la caminata completa, recorrí sus pasillos, sus salones de eventos, su plaza central para las conferencias. Presencé el fluir de palabras, versos, canciones, historias, libros. Pude ver el nacimiento de FilvoráGINE, algo tan poderoso, importante y necesario para la cultura como el río. FilvoráGINE nació para transformar, alimentar, construir, dialogar. La feria del Huila será, como su Magdalena, como su San Agustín, como su VoráGINE (todas las palabras se cruzan, se unen simbólicamente, se enriquecen) un gran acontecimiento donde cada año llegarán autores y autoras de todo el mundo a reunirse en torno al libro. Estoy feliz porque esta vez pude ver el origen de algo que me cambió y cambiará a todos los que pasen por ella. Los niños, niñas, jóvenes, adultos, ancianos

de la tierra de Promisión tienen su feria. Colombia tiene una nueva feria. Así en el origen.”

### EL LIBRO MÁS VENDIDO DE LA FERIA

Una diosa con el poder del olvido. Autor: Fermín Beltrán Barragán, 80 ejemplares vendidos en el día de lanzamiento.

### Karen Mellisa Lozano Castañeda, librería vuela entre libros del Tolima.

En representación de la parte editorial, estoy muy agradecida con todo lo que fue FilvoráGINE. Para nosotros representó bastante ganancia el hecho de que muchas personas no solamente se acercaran a comprar un libro, sino que también pudieran explorar los libros que teníamos en el stand, que pudieran familiarizarse con el libro, con autores, que reconocieran otras editoriales que no tenían presentes, que disfrutaran principalmente nuestro stand de literatura infantil, muchos de los usuarios que teníamos nos comentaban que en Neiva no tienen como tal una librería de literatura infantil.

En resumidas cuentas, para nosotras la feria fue muy positiva en todos los aspectos, tanto en las ventas como en el tema de reconocernos mucho más, de darnos a conocer y de generar articulaciones con otras editoriales, con otras personas, instituciones que están en el sur del país.



# Cultura

## Lenguaje Inclusivo o Incluyente

■ La lengua es un sistema de representación cultural, un símbolo y un instrumento de poder, arbitrario y convencional.



El lenguaje inclusivo es una herramienta importante para promover la igualdad y la inclusión en la sociedad.

### DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Martha Cecilia Andrade Calderón

**E**lla nos estructura, refleja una determinada concepción del mundo, una forma de organizar el pensamiento, una manera de interpretar la realidad y en su uso, reproduce sesgos y formas encubiertas. Austin ya lo planteaba en 1962, que el uso de la lengua puede generar nuevas realidades. Mediante ciertos usos es posible entonces visibilizar, y

a la vez ocultar otras realidades.

Frente a estos hechos irrefutables, ha surgido todo un movimiento social en el mundo que, abanderado por las justas causas sociales como la discriminación, desigualdades de género, exclusión y maltrato verbal, reivindican esta descomposición sociocultural a partir del lenguaje, en varios idiomas. Para saber cuándo o cómo se gestó esta lucha, habría que rastrear el feminismo de los años 70 cuando se analizaba que, si bien el lenguaje no tiene género, se lo damos con su uso o su mal uso, ello puede determinar fenómenos como una masculinidad tácita o androcentrismo, invisibilización o exclusión. Fue al final del siglo XX que empezó a pisar fuer-

te la idea de desdoblarse el español, como posible solución para evitar que el masculino genérico invisibilizara lo femenino; es decir, la norma gramatical era un problema excluyente. Hoy en la segunda década del XXI es un actuar omnipresente en todos los escenarios. Lo evidencia en buena hora el 18 Festival de Cine en Neiva CINEXCUSA con esta pertinente temática.

Latinoamérica -en especial los jóvenes de Chile y Argentina- se

**Ir por este lenguaje más llano, lo han dicho los especialistas, conviene. A mayor equidad de género, las sociedades serían más prosperas y democráticas; la lengua es el mayor soporte de identidad cultural que se tiene y aunque ésta no suple a los derechos sí visibiliza.**

han dado a la tarea de la erradicación lingüística de todo tipo de violencia en contra de las mujeres y personas de las comunidades LGBTI+ o LGTBXQ+ y la lucha de conquista de derechos de grupos vulnerados para la construcción de una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva para todas las personas, ¡nótese la presencia socio-política! Ellos iniciaron una lucha desde lo lingüístico contra normas gramaticales y morfológicas.

En efecto, frente a la imposición de la regencia en español de invisibilizar en la designación a las mujeres en los grupos de mayoría con el marcador masculino, fueron apareciendo los morfemas, “e”, y símbolos como la “x” y la “@”. Es por ello que en el presente siglo están dadas estas soluciones esporádicas y experimentales, creadas más bien con un sentido sociopolítico pero que no han enmendado estas brechas porque sigue habiendo feminicidios e invisibilidad de la mujer y los integrantes de la comunidad LGBTI+, siguen siendo excluidos.

Lo cierto es que el idioma per se ni es violento, ni es excluyente, sino que somos los hablantes que al usarlo lo empoderamos de formas, sentidos y circunloquios que en ocasiones construyen y en otras, destruyen, invisibilizan, ofenden y hasta provocan muertes, diríamos nosotros. Las palabras no son las que discriminan, somos los usuarios de la lengua, sin lugar a duda que lo hacemos. De ahí esta reflexión provocadora para seguir el debate.

**TODXS TODAS  
TODOS TODES  
¿LENGUAJE INCLUYENTE?**

El lenguaje inclusivo o lenguaje incluyente es una forma de comunicación que busca eliminar o reducir la discriminación y la exclusión de personas de diferentes géneros.





El objetivo es hacer que el lenguaje sea más igualitario y respetuoso para todas las personas, reconociendo su diversidad y dignidad.

Si bien la academia, llámese en nuestro caso, Real Academia de la lengua Española defiende esta posición y la tradición de la norma, considera que debe haber márgenes, aunque también es consciente que el lenguaje evoluciona. Somos los hablantes que dictaminamos los cambios, empero, cada cinco o seis años se renueva la gramática y el Diccionario oficial de la Lengua española.

Lo cierto es que el lenguaje incluyente (o inclusivo) y no sexista es toda expresión verbal o escrita que evita discriminar y toma en consideración la diversidad social, por lo que se esfuerza en incluir a los grupos de la población que han sido socialmente excluidos y simbólicamente invisibilizados. Sí bien es cierto que debemos buscar que el uso de nuestro lenguaje sea más equitativo, justo y pertinente a nuevas realidades, consideramos que el uso de las partículas o morfemas no solucionan de fondo el problema. Al hablar de inclusión social habría que atender presencia de otros lenguajes como el braille para ciegos, lenguaje para autistas y lenguaje de señas para sordomudos, entre otros.

Por esta razón consideramos que el sistema lingüístico del español ofrece posibilidades para que en muchos casos no haya discriminación sexual en su uso y fluya un discurso más igualitario. Existen múltiples recursos lingüísticos que no requieren de un desdoblamiento continuo como la única solución al sexismo en el lenguaje, como el de agregar

**El cambio de una "e" por una "a" no reivindica a una mujer, de eso sí estamos seguros. Hoy los 500 millones de hispanohablantes tenemos un futuro impredecible frente a este debate, no se sabe si van a prosperar estos cambios; pero claro, debemos lucharlos y contravenir todo aquello que nos lleva a la disparidad humana.**



“os/as/es” a las palabras; por el contrario, eludir esta discriminación implica buscar términos y conceptos neutros que “incluyan” todos los géneros. Para esto podemos usar herramientas lingüísticas que promuevan un uso del lenguaje inclusivo en el que ningún género tenga más importancia que el otro y, a partir de ello, genere equidad. Así los intercambios lingüísticos deben estar libre de sesgos de género, lenguaje sexista y discriminatorio. Expresiones como, “Calladita te vez mejor”, “ese trabajo es de hombres”, “no seas nena”, “que pague él, al fin que es hombre”, “vieja el último”, se pueden evitar.

En suma, podemos afirmar que el dilema del lenguaje inclusivo, incluyente o sexista no es un problema lingüístico, consideramos que es más bien un problema pragmá-

tico, de uso. Si bien los del sur han dado ejemplo en la imposición de los vocablos, alumnos, todes, chiques, so pretexto, que defienden, la igualdad; y que su Academia de la lengua les dijo que “La militancia puede favorecer esos cambios, pero no los puede imponer”; y que España sigue dando el debate muy centrado en tratar de aclarar si es necesario utilizar el masculino y el femenino para ser más inclusivos o si el masculino, se mantendrá como neutro en pro de la economía del lenguaje y acorde a las normas morfológicas.

No obstante, se considera que el uso del lenguaje inclusivo se debe incorporar paulatinamente en la cotidianidad, sin entrar en conflicto, por ahora, con el uso correcto de las normas gramaticales dadas por la RAE. Existen numerosas herramientas y prácticas lingüísticas que permiten apropiarse del lenguaje de manera justa e inclusiva y que pueden ponerse en práctica todos los días, hasta hacerlo una rutina o volverlo natural. Empezar a cambiar nuestra forma de hablar es el primer paso hacia una sociedad quizá más igualitaria. Los invitamos a hacer un esfuerzo consciente para detectar los modos machistas y exclusivos, veamos algunos ejemplos:

Evitar expresiones discriminatorias. “la niña”, “la gorda”, “la chucha”. Así como los sobrenombres y apodos.

No visibilizar el género cuando no lo exija la situación comunicativa. “El estudiantado de la USCO...”

Evadir expresiones que tengan connotaciones negativas o que perpetúen estereotipos de género, “el gay”, “el negro”, “la flaca”.

Usar términos genéricos o colectivos que puedan sustituir las palabras que indican un sexo particular. La gerenta o el gerente... por directivos

Utilizar imágenes de hombres, mujeres u otro sexo de manera equitativa y par en mensajes, publicidad, avisos.

Usar el femenino para denotar una supuesta posesión de las mujeres, “La mujer de Pedro.”



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Error de cálculo



Vladlo

En la Franja de Gaza, los clamores de cese el fuego provenientes de casi todo el planeta han resultado inútiles, pues la contraofensiva del gobierno de Benjamin Netanyahu dejó de ser una legítima maniobra de defensa del territorio israelí para convertirse en una operación de venganza —con crímenes de guerra incluidos—, cuyo único objetivo parece ser borrar del mapa aquella minúscula región, sin importar lo que pase con sus ocupantes, la mayoría de los cuales no tiene nada que ver con los terroristas de Hamás.

No voy a entrar aquí a detallar las condiciones en las que viven hacinados los dos millones de habitantes de Gaza, en esta área de apenas 360 kilómetros cuadrados, que la convierte en una de las zonas más densamente pobladas del mundo. Tampoco voy a ahondar en el hecho de que estas personas no pueden moverse libremente a través de la frontera, pues se encuentran encerradas en una zona rodeada de vallas, alambradas y cercas metálicas, además de un muro que en algunos tramos tiene hasta siete metros de altura (casi tres metros más que el muro de Berlín, que medía 4,20 metros).

Como si fuera poco, Gaza está cercada por barreras de concreto, barricadas, profundos muros subterráneos de hormigón, sensores, cámaras, radares, torres de observación, armas de control remoto y guardias armados que la convierten en un sector prácticamente inexpugnable.

Sin embargo, todas estas medidas de protección resultaron in-

suficientes para evitar los ataques terroristas perpetrados por Hamás el pasado 7 de octubre, en los que fueron asesinadas más de 1.400 personas, en unas acciones inexplicables, y por las cuales, más pronto que tarde, Netanyahu tendrá que responder políticamente; pues nadie entiende por qué, por una parte, las agencias de inteligencia —que cuentan con una envidiable reputación por su capacidad y efectividad— fallaron de manera estrepitosa al no detectar a tiempo los siniestros planes de Hamás; y, por la otra, por qué los integrantes de uno de los ejércitos mejor entrenados y equipados de la actualidad no fueron capaces de repeler a los atacantes y evitar la peor masacre de la historia en suelo israelí.

Es más: el fiasco fue de tal magnitud que en un reciente pódcast en The New York Times, Thomas Friedman dijo que en Israel “todo el mundo: el jefe del Shin Bet, el jefe de la inteligencia militar y el comandante en jefe del ejército, han salido a decir que fracasaron y asumían la responsabilidad. Solo hay una persona que no lo ha hecho, y es el primer ministro”.

Netanyahu se encuentra en una situación muy similar a la que vivió hace 50 años la primera ministra Golda Meir cuando, en octubre de 1973, su país fue objeto de dos ataques simultáneos llevados a cabo por Siria y Egipto, y que desataron la guerra de Yom Kipur, que al final fue ganada por Israel, pero con un alto número de bajas en sus filas, lo que a la postre la obligó a renunciar.

Con un elemento extra en contra de Netanyahu, pues tal y como lo planteó Friedman en el pódcast mencionado, pudo haber cometido un error de cálculo al ayudar a robustecer a Hamás.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



Carlos Yepes A.

El actual Plan Nacional de Desarrollo incluyó importantes proyectos para el Huila como el distrito de riego Hobo - Campoalegre - Rivera - Neiva, el cual añadiría a la frontera agrícola del departamento 30 mil hectáreas con riego por gravedad, lo que significaría un vuelco total a

la matriz de producción del Huila colocándolo como uno de los principales territorios para contribuir en un propósito gubernamental como lo es la seguridad alimentaria de la nación.

No menos importante y desde luego complementaria muy bien este distrito de riego, es reintroducir al Huila en el corredor ferreo nacional, habilitando la ruta que parte desde Neiva hacia el norte del país.

Estos dos proyectos tendrían varios impactos y beneficios para el Huila, sin embargo habría que considerar ciertos factores antes

## Que vuelva el tren

de proceder con los mismos, especialmente con la rehabilitación de la vía férrea.

Podríamos en principio identificar algunas ventajas potenciales como la de reconocer que el tren es un medio de transporte eficiente para el movimiento de mercancías a larga distancia, lo que impulsaría el comercio y el desarrollo económico del departamento; el tren también es una forma de transporte relativamente mucho más amigable con el medio ambiente si la comparamos con el transporte de carga por carretera que genera problemas de

congestión y afectación por emisiones de efecto invernadero.

De igual manera la reactivación del tren entraría a mejorar la conectividad entre municipios a lo largo del corredor, facilitando el acceso a servicios y oportunidades; el turismo por ejemplo sería un sector beneficiado directamente atrayendo visitantes interesados en explorar los paisajes y la cultura del departamento.

Nos corresponde como huilenses ir de la mano ante el gobierno nacional en el proceso de estructuración de estos proyectos y tomar conciencia de los desafíos po-

tenciales en materia de inversión y de lo que significaría un proceso de mantenimiento y operación de una red ferroviaria frente a una demanda y viabilidad económica determinada por la carga y pasajeros a movilizar desde y hacia el departamento.

También habría que evaluar, aunque el tren es una opción más sostenible ambientalmente, los posibles impactos ambientales y sociales, como la fragmentación del hábitat natural y la reubicación de comunidades locales.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Dominio territorial

La presencia de las disidencias de las Farc en algunas localidades del departamento, han vuelto a generar zozobra y temor a las familias residentes por las permanentes amenazas y vacunas a que son sometidas por esta organización terrorista, después de cinco lustros que no se presentaban estos hechos que están desestabilizando la tranquilidad y la paz que tenían antes de la posesión del presidente Gustavo Petro. No queremos generar pánico a nuestros lectores. Simplemente estamos analizando y narrando los acontecimientos que se están presentando y cuyas acciones cometidas por este grupo insurgente, donde reúnen a toda la población campesina, para escuchar sus peroratas, que están incitando para que desalojen la presencia de los integrantes del Ejército y de la fuerza pública en dichos territorios.

El hecho más reciente ocurrió el pasado puente festivo en la zona rural del corregimiento de Belén en el municipio de la Plata, donde el frente Ismael Ruiz de las disidencias de las Farc reunió a todos los campesinos de esta comarca, para anunciarles que se quedaban en esta zona y los incitan para que presionen la salida del ejército y les establecen nuevas formas de gobierno impuestas por esta organización subversiva. Es sorprendente este hecho, que es el mismo que está ocurriendo en otros departamentos, pero que ya se está presentando en el Huila. Mientras ocurren estos eventos en nuestro territorio, el gobierno del cambio sigue desentendido desde la capital de la República,

que a través de trinos gobierna y busca aglutinar sinergias para buscar respaldos políticos a sus Petro reformas, que las tiene bastante inciertas para su aprobación en el legislativo.

Es inaudito que se siga manteniendo este estilo de gobierno a espaldas de lo que sucede en las regiones. Esto es muy grave para la salud de la democracia. Se deben superar estos niveles de ingobernabilidad que está presentado el Estado Colombiano. Ya son los violentos los que toman las decisiones gubernamentales en dichas regiones. En otros departamentos, son los que inauguran obras y colocan los horarios para el funcionamiento de la dinámica económica en dichas regiones. Absurdo que sucedan estos hechos propios de una dictadura.

La opinión pública ya no cree en las sanas intenciones del presidente de la República de buscar la paz total, que hasta el momento ha sido un fracaso general en el país. Cada vez se están abriendo nuevos frentes de guerra de estas organizaciones, más desplazamientos forzados, reclutamientos de menores, y un aumento del narcotráfico, que frente al progresivo debilitamiento que ha presentado la fuerza pública y el ejército colombiano, les ha permitido el camino expedito para que se fortalezcan dichas estructuras guerrilleras. Es inaudito lo que está sucediendo en el país. El presidente Petro, debe replantear su accionar gubernamental. No se le puede entregar el país a estas organizaciones narcoterroristas.

## “Mordisco” y “ponsoña”





## El Rincón de Diana

## Quiero ser abanderada de la seguridad



**Diana Montes**

Ya terminó la campaña a la alcaldía de Garzón, ahora me pongo la camiseta de ciudadana, para ayudar desde mi orilla a quitarnos de encima esa creciente percepción de inseguridad que está generando preocupación en nuestra ciudadanía. Si todos apoyamos aportando un granito de arena a la solución del problema, veremos resultados.

Los delitos de homicidio, hurto, violencia intrafamiliar y delitos sexuales son los principales responsables de esta sensación de inseguridad. Analizando las estadísticas, es evidente que existe una tendencia preocupante en el aumento de los homicidios en los últimos años. Aunque Garzón no se encuentra entre los municipios con las tasas más altas de homicidio por millón de habitantes, la escalada de estos casos nos indica que existe una falla en la cultura ciudadana. Es alarmante que los problemas personales se intensifiquen hasta el punto de llegar al asesinato: la mayoría de homicidios se dan en el marco de riñas callejeras. Por tanto, es imperativo que abordemos este problema desde dos

frentes: la prevención a través de campañas de sensibilización ciudadana, que promuevan una cultura de tolerancia, y la colaboración estrecha entre la Policía y la Fiscalía para una investigación eficaz de estos delitos.

Otro delito que afecta gravemente a Garzón es el hurto, especialmente en la zona comercial del casco urbano. Esta situación perjudica seriamente nuestra economía. Para contrarrestar esta problemática, es fundamental implementar políticas sociales que prevengan delitos. Además, es necesario el apoyo de la Policía para que realice patrullajes más frecuentes en las zonas más afectadas por los hurtos, con el fin de disuadir a quienes intenten cometerlos.

Es fundamental abordar la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, que tienen a las mujeres como principales víctimas. Además del respaldo natural que se espera de la Policía y la Fiscalía, es necesaria la creación de una Casa de la Mujer. Este espacio brindaría apoyo psicológico, jurídico y económico a las mujeres víctimas de violencia de género. Es bien sabido que los hombres, aprovechando su posición dominante en el ámbito económico del hogar, ejercen violencia financiera, que puede escalar hasta llegar al feminicidio.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Un factor de la derrota petrista



**Ariel Peña**

A pesar de que los grandes medios de comunicación y los principales analistas, no le han dado la importancia requerida al papel que jugó el Sindicalismo Democrático en la derrota electoral del petrismo, en las elecciones del pasado 29 de octubre, indiscutiblemente un factor en el desgaste del gobierno de Gustavo Petro, es la posición enhiesta del sindicalismo autónomo, independiente y pluralista, que no permitió que desde el 7 agosto del año anterior una considerable cantidad de organizaciones de los trabajadores fueran cooptadas por el ejecutivo, para desarrollar sus reformas nocivas que perjudican a la mayoría de los colombianos.

Y todo empieza desde el mes de septiembre del año pasado, cuando sindicatos del sector minero energético, se movilizaron en contra de la política que impulsaba el gobierno en ese sector, a lo que se agrega el boicot que se le hizo a la manifestación que convocó el entonces senador Gustavo Bolívar para apoyar al presidente Petro al cumplir los 100 días de su gobierno el 15 de noviembre del 2022, puesto que decenas de dirigentes del Sindicalismo Democrático se opusieron a dicha convocatoria, dado que convertía a las organizaciones obreras en

satélite del gobierno, igual a lo que sucede en las dictaduras comunistas en donde los sindicatos son llamados a marchar única y exclusivamente para respaldar al régimen.

Además utilizando algunos dirigentes del sindicalismo, que son movidos por apetitos burocráticos antes que por ideales, se volvió a convocar a una marcha a favor del gobierno el 14 de febrero de este año, lo que resultó en otro fiasco; sin embargo la terquedad no terminó ahí, porque para el 16 de marzo se invitó a otra movilización en apoyo a las reformas del gobierno que le presentó al congreso y de nuevo el hecho se convirtió en otro papelón, puesto que el Sindicalismo Democrático rechazó una vez más dicha convocatoria; pero sin asimilar el mensaje de los trabajadores en contra de las concentraciones gubernamentales y ofendiendo el rigor histórico de una fecha tan importante para los trabajadores del mundo, se pretendió manosear el Primero de Mayo, usándolo para los intereses del gobierno con una nueva movilización, lo que no le resultó, puesto que los trabajadores marchan en ese día, conmemorando las luchas universales y el sacrificio de los Mártires de Chicago en 1886, y eso no se hace de ninguna manera en respaldo a determinado régimen, salvo contadas excepciones como acontece en las dictaduras comunistas.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Isabel Cristina Martínez**

Desde el 2018 lidera los proyectos de uno de los bancos más importantes del país en materia de financiamiento sostenible, renovación de marca, atracción de talento y mejora de experiencia del cliente. Es ingeniera Electrónica y Telecomunicaciones, Máster en Administración, Finanzas y Economía de las Telecomunicaciones. Además, cursó el programa de Negociación en Harvard y de Diversidad e Inclusión de Stanford. También se ha convertido en promotora de la equidad de género y asesora de emprendimientos.

## Comentarios en redes

**“Se trató de dejar una buena imagen”: Diego Corredor**

**Iban Daniel Silva Ossa**  
El primero que debería irse, ese señor no sirve ni para la B.

**Tina Barreiro**  
Cuál imagen jugadores sin espíritu no se ve la mano del técnico.

**William Tovar Chala**  
Y despidan esos jugadores ineptos de muy poco rendimiento.

## Campañas permanentes



**Alfonso Gómez Méndez**

Por las entretelas de nuestro sistema político electoral, Colombia parece un país en permanente campaña. No termina de elegirse un presidente cuando ya le comienzan el proceso sucesoral. En la mayoría de los países con democracias sólidas y partidos de verdad, las campañas suelen durar no más de cuatro meses. Nosotros no tenemos siquiera un espacio de ‘tregua’ para pensar qué es lo que más le conviene a una región o al país.

Instrumentos válidos en toda democracia los hemos desnaturalizado. Las consultas internas de los partidos son una forma necesaria para impedir la dictadura del bolígrafo. Pero funcionan cuando se realizan dentro de sus militantes y no de manera abierta. Para eso se requieren partidos organizados que puedan carnetizar a sus miembros.

Muy lejos estamos de llegar a ese grado de madurez y las llamadas “internas” son interferidas por múltiples factores; además, como son “abiertas” y pueden no coincidir con otras elecciones, se requiere toda una organización —que cuesta mucho— por parte de la Registraduría, debates radiales y televisivos y, desde luego, la reposición de votos. Casi que es uno de los atajos para burlar los topes electorales fijados para las campañas propiamente dichas. Es reciente el caso de una consulta interna-abierta en el Partido Liberal que, con lánguida votación, le costó al erario más de cuarenta mil millones de pesos. Los gastos del ‘precandidato’, no se los computan para efectos de topes si llega a ser candidato.

Otro instrumento concebido con muy buena intención ha facilitado también esas desviaciones. La idea era que, para evitar la partidocracia, alguien pudiera acudir directamente a la recolección de firmas para inscribirse en una elección. Sin em-

bargo, se desnaturalizó totalmente. Surgieron empresas encargadas de recolectar firmas; una misma persona puede ‘avalarse’ con su firma diversa y disímiles candidaturas; algunos lo utilizan como una forma de “darse a conocer”; el Consejo Nacional Electoral no ejerce ningún control sobre los gastos en que se incurre; reconocidos caciques y jefes de partido acuden al instrumento para presentarse como “antipolíticos”; candidatos que acudieron a las firmas, resultan luego “coavalados” por dos, tres y más partidos tradicionales o semi-tradicionales. Es una clara pero engañosa forma de “anticiparse” una elección...

Y en cuanto a la presidencia, siempre hay una larga lista de candidatos y ‘candidotes’ permanentemente en “campaña”. No era así ni durante la odiosa figura de la “alternación” entre liberales y conservadores. Como los partidos sí existían, se hablaba de la llamada “fila india”.

Frente a los resultados del 29 de octubre —no suficientemente bien leídos— algunos comentaristas expresaron la hipótesis de que ya comenzó la campaña presidencial para el 2026, eso sí, manifestando desde ahora sus personales preferencias. Falta mucho todavía y en la política colombiana no se puede hacer previsiones más allá de dos meses a riesgo de quedar desubicado. Quien iba a creer, seis meses antes de las últimas presidenciales, que un curioso personaje como Rodolfo Hernández iba a estar tan cerca de ser presidente.

Casos similares han pasado en la historia reciente de Colombia. Tal vez fue mi profesor Jaime Castro quien, con su malicia y sorna boyacense, dijo que entre 1997 y 1998 el país había tenido por lo menos cuatro presidentes: Alfonso Valdívieso, quien por su gran popularidad como Fiscal General se retiró de la entidad con un 42 por ciento de intención de voto; Horacio Serpa, candidato favorito de Samper y que figuraba casi como seguro

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



La Biblioteca Departamental Olegario Rivera a través de su programa de Extensión Bibliotecaria visita a los niños y niñas del grado 1ero de la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión, sede Enriqueta Solano, realizando jornadas de promoción de lectura y creación artística que estimulen la creatividad y la imaginación.



# Política

## “Es un llamado a la unidad, a trabajar por Aipe”

■ Convencido de que se puede realizar un trabajo en unidad por el bienestar de Aipe, el Alcalde electo Luis Ángel Ramírez, tiene claras las prioridades de su municipio y es por ello que es enfático en señalar que las elecciones ya pasaron y es hora de trabajar.

### DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camilla Mosquera M.

Agradecido con los aipunos que apostaron y creyeron en su proyecto de gobierno para Aipe, Luis Ángel Ramírez, alcalde electo, está listo para gobernar. Espera dejar un municipio pujante con nuevas apuestas vocacionales basadas en la producción, el turismo, la educación y la salud.

#### Una vez conocido los escrutinios, ¿Cuál es el mensaje que le deja a los Aipunos?

Quiero agradecerle a Dios, a mi equipo de trabajo, a mi esposa, e hijos por todo el esfuerzo que se hizo para alcanzar la declaratoria de elección por parte de la comisión escrutadora departamental luego de agotarse el debido proceso.

#### ¿Cómo recibe los resultados de la comisión de escrutinios para el municipio de Aipe?

La verdad es motivo de alegría, porque la verdad electoral ha salido a la luz después de agotarse el debido proceso y ese debido proceso ha sido validado por las autoridades electorales. Es por ello que la declaratoria de elecciones la recibimos con inmensa alegría, pero también con una responsabilidad infinita.

Lo que se viene para Aipe es trabajo en el ánimo y la intención de dejar un gran mensaje en el ciudadano de a pie.

#### Usted ya venía forjando un camino a la Alcaldía

#### de Aipe, hace cuatro años quedó de segundo en la votación, ¿Cómo fue trabajar en esta segunda campaña?

Debo decir que se aprende, se aprende hasta en la derrota. Se hizo un ejercicio de construcción colectiva de escuchar al ciudadano de a pie, tuvimos una propuesta programática interesante que surgió de algo que llamamos ‘Lucho escucha’, y en su momento ‘Escuchen a Lucho’, de ahí salió la respuesta programática que es el resultado de haber dialogado con toda la comunidad, de haber hablado con todos los sectores de opinión del municipio de Aipe, para que pudieran entregar un programa de gobierno que se llama Pa’ lante Aipe.

#### Hace cuatro años, usted decidió no aceptar la curul de oposición, señalando que se debía dejar gobernar al Alcalde. Quien quedó en el segundo puesto en esta ocasión podría aceptarlo, ¿Cuál es su mensaje?

Bueno quien quedó de segundo en las elecciones se llama María Angélica Gutiérrez Bonilla, es una decisión que ella deberá tomar, nosotros acataremos y respetaremos el ejercicio democrático. Sin embargo, el mensaje también va para el Ingeniero José Castro, el Doctor Didier Gustavo y para el doctor Charry, ya las elecciones pasaron, ahora lo que se viene es trabajar en unidad por el municipio de Aipe y como dirigentes te-

“Estamos muy contentos con los resultados, debo agradecerle a mi equipo de trabajo, a mi familia y al pueblo aipuno que cree en mí”.



Foto 1: Luis Ángel Ramírez, alcalde electo de Aipe.

nemos la responsabilidad de hacer equipo para que Aipe avance, parta echar pa’ lante.

#### El Concejo Municipal se conforma por partidos del gobierno y partido de oposición, ¿Cuál es el mensaje que les envía a los cabildantes?

Estamos esperando saber cómo

queda conformada la Corporación edilicia Concejo de Aipe, y una vez definida como es la integración producto de las diferentes fuerzas políticas del municipio, pues la invitación también es a trabajar, en el marco del respeto dentro del ejercicio de control político que tiene establecido funcional, constitucional y legamente el Concejo pero también a construir el municipio, un municipio que esta demandante de sus líderes, de esa renovación de liderazgo que tiene el municipio un compromiso por el desarrollo de Aipe.

#### Usted ha sido enfático en hacer un llamado a la Unidad, con quienes fueron candidatos en estas elecciones a la Alcaldía, ¿Ha tenido la oportunidad de reunirse con ellos?

Pienso reunirme con ellos si es la voluntad de Dios y del ser humano, pues ya el proceso electoral terminó. Yo he querido desde el momento en que declaró oficialmente la elección que se entienda que nosotros tenemos que tener la capacidad como seres humanos, que podamos sentarnos a construir a partir de la diferencia, porque aquí lo importante es que Aipe y sus comunidades les vaya bien.

#### ¿Cuáles son esas prioridades con las que llegará a la Alcaldía este 2024?

Qué Aipe eche pa’ lante, necesitamos construir, necesitamos mejorar en educación, necesitamos el servicio de salud sea de alta calidad, necesidad que la prestación de los servicios públicos domiciliarios se garantice de forma eficiente, necesitamos que el municipio entienda que debemos avanzar en el cambio de nuestra vocación hacia un tema de competitividad, hacia un tema turístico, hacia un tema de productividad, es allí donde queremos trabajar para que a través de la gestión podamos multiplicar los recursos, para que de esta manera se vea la inversión social en el municipio.



La unidad familiar fue fundamental para el alcalde electo.



# Consumo de vapeadores ya deja 59 muertes en Colombia

■ Las víctimas de vapeo en el país va en aumento: se han reportado 249 casos de la enfermedad que causan los vapeadores en 2 años, según diagnóstico clínico. Preocupación en la comunidad médica.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

El uso de vapeadores, o cigarrillos electrónicos, se ha convertido en una tendencia creciente en Colombia en los últimos años, particularmente entre la población más joven. Sin embargo, un nuevo estudio ha arrojado luz sobre los riesgos que esta práctica conlleva, y los resultados son alarmantes. Se han reportado un total de 59 muertes relacionadas con el consumo de vapeadores en el país, lo que ha encendido las alarmas entre la comunidad médica y los reguladores de salud.

El estudio, realizado por un equipo de investigadores de la Universidad Nacional de Colombia, revela que el vapeo es especialmente peligroso para los adolescentes y jóvenes adultos. Según el informe, el uso de dispositivos de vapeo se ha incrementado significativamente en esta franja de edad en los últimos cinco años. Este aumento alarmante en el consumo de vapeadores se asocia directamente con un aumento en los casos de enfermedades pulmonares y otros problemas de salud graves.

Los cigarrillos electrónicos o sistemas electrónicos de administración de nicotina (ENDS) y sistemas similares sin nicotina (SSWN) son productos en auge en las últimas décadas, especialmente entre los más jóvenes. De hecho, su comercialización ha sido especialmente alta entre la población menor de 30 años.

Pese a su auge comercial, aún la ciencia desconoce con amplios detalles cómo los cigarrillos electró-

El informe destaca que muchos jóvenes están desinformados acerca de los peligros asociados con el vapeo, ya que a menudo se les vende como una alternativa segura al tabaco tradicional.



La comercialización de los vapeadores ha sido especialmente alta entre la población menor de 30 años.

nicos pueden afectar la salud humana. Y aunque varios expertos se han manifestado abiertamente en contra de los riesgos potenciales asociados con productos químicos contenidos en estos dispositivos, algunos de los cuales se consideran tóxicos y cancerígenos, no fue hasta 2020 que se incluyó en la Clasificación Internacional de Enfermedades, para referirse a las enfermedades asociadas al vapeo.

En este contexto, el Periódico Brasileño de Neumología, una publicación especializada, analizó los primeros datos sobre enfermedades relacionadas con el vapeo

en la población colombiana.

Se recopilaron microdatos de la Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSP) de 2019 y del Sistema de Información de Prestaciones de Salud (RIPS), que incluyen factores como sexo, edad y condición final (vivos o fallecidos), entre enero de 2020 y julio de 2022.

Al analizar los datos del ENCSP, la publicación encontró varios datos importantes:

- La prevalencia del uso de cigarrillos electrónicos fue del 4,37 por ciento. El uso de estos dispositivos deja ya 59 muertes y 249

casos de la enfermedad que causan los vapeadores en un periodo de años.

- El consumo habitual de cigarrillos electrónicos en el país se concentró principalmente en Bogotá, Caldas, Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá, que reúnen el 60,1 por ciento de los usuarios.

- Al estratificar el consumo de marihuana con el tabaquismo, se encontró que el 26,4 por ciento de los fumadores de cigarrillos menores o iguales a 45 años consumían marihuana regularmente.

- En el grupo de mayores de 45 años, la proporción de fumadores de cigarrillos y marihuana fue del 10 por ciento.

- En la relación entre el uso de vapeo y análisis de cigarrillos, se encontró que, en el grupo menor o igual a 45 años, el 76,8 por ciento de los vapeadores también eran fumadores de cigarrillos.

- A su vez, se encontró que el 95,0 por ciento de las personas mayores de 45 años eran vapeadores y fumadores de cigarrillos.

- Un total de 42,2 por ciento de los vapeadores menores o iguales de 45 años consumían marihuana habitualmente. Esta proporción descendió al 27,33 por ciento en el grupo de mayores de 45 años.

Las lesiones pulmonares asociadas al uso de cigarrillos electrónicos o vapeo son una realidad que representa un riesgo para la salud en Colombia, sostiene la publicación. En ese sentido, se encontró que la prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos fue del 4,37 por ciento.

Informes recientes han demostrado que el 7,3 por ciento de las personas han usado cigarrillos electrónicos o narguiles en algún momento de sus vidas, y los adultos jóvenes tienen las tasas más altas de experimentación con los cigarrillos electrónicos.

Además, los departamentos con mayor consumo de tabaco coincidieron con aquellos con mayores tasas de casos de enfermedades relacionadas con el vapeo. Además, se pudo determinar un mayor riesgo de consumo de cigarrillos electrónicos en hombres menores de 45 años que también consumían habitualmente cigarrillos o marihuana. Este hallazgo es consistente con lo reportado en la literatura, que documentó un mayor consumo en la población adulta joven.



El cáncer de pulmón es la segunda causa de muerte en el mundo.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



**ARRIENDOS**

**ARRIENDO APARTAMENTOS**

**NORTE**

APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO. 306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 501 T-1 CONJ. MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 B/CALAMARI CAR. 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
CAR. 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$1.600.000,00	120m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 303 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$750.000,00	70m2

**CENTRO**

APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 CAR. 5 # 17-30 EDIF. SANTANDER	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 CALLE 8 # 13-70 EDIF. NANCIVOL	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 CALLE 11 # 9-69 EDIF. EL CAIMO	\$1.950.000,00	169m2

**ORIENTE**

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

**SUR**

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 201 CALLE 18 F SUR # 28-03 BELLA VISTA	\$700.000,00	55m2

**ARRIENDO CASAS**

**NORTE**

CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 LAS GRANJAS	\$1.200.000,00	120m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05	\$1.000.000,00	121m2

**CENTRO**

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

**ORIENTE**

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND. ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B - 07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

**SUR**

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

**ARRIENDO BODEGAS/OFICINAS/LOCALES**

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

**VENTA DE CASAS**

**NORTE**

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
---------------------------------	--------------	------

CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

**SUR**

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

**ORIENTE**

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

**OCCIDENTE**

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

**CENTRO**

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

**VENTA DE APARTAMENTOS**

**NORTE**

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2

APTO. 502 F- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

**SUR**

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

**ORIENTE**

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

**CENTRO**

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

**VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES**

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/ MECAGCENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



**Inmobiliaria**  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99638	APTO. 102 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$350.000.0
640-99637	FINCA VVEREDA ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99636	CASA-LOTE EN BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99631	LOTE VEREDA SAN GERARDO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99635	LOCAL Y 3 APTO. EN RIVERAS DE GARZÓN. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99569	LOTE EN COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-99619	CASA CAMPESTRE BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99634	LOCAL B/ RIVERAS DE GARZÓN. GARZÓN - H	\$750.000
640-99505	APARTAMENTO # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-252	APARTAMENTO 202 B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99633	APARTAMENTO 101 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000

www.stminmobiliaria.com

**VENTA CASAS**

**VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL**

4-HABITACIONES,  
3-BAÑOS, SALA  
COMEDOR. ENREJADA.  
Excelente sector  
residencial.

INFORMES:  
316 706 2474 -  
315 877 5341

**VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO**

EXCELENTE UBICACIÓN  
B/LUIS IGNACIO  
ANDRADE (NEIVA)  
A 1/2 CUADRA  
DE LA AVENIDA

INF:  
300 574 5321 -  
304 647 2617

**Clasificados**  
**Diario del Huila**  
"LO NUESTRO A DIARIO"

**Paute: 8712458**



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en los redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



## ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)  
 APTA PARA VIVIENDA O PEQUEÑA INDUSTRIA  
 INF: 310 816 3120

**VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)**  
 3-HABITACIONES. GARAJE CUBIERTO  
 INF. **301 562 6741**

## ATENCIÓN INVERSIONISTAS

### GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288  
 - (315) 404 7459

## VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180 millones  
 Trato directo con la dueña.

Contacto:  
**312 592 1170**

## VENDO CASA OBRA GRIS

2 - HABITACIONES. SALA COMEDOR, PATIO Y TERRAZA B/GALINDO  
 Todo-servicios.  
 Lista para vivienda NEGOCIABLE  
 Inf. 321 991 6464 - 316 454 9030

## VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12 B/ Los Molinos GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A, JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO.  
 INF: 315 626 3621 - 312 594 9748

## VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva) AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE  
**INF. 301 431 3358**

## APARTAMENTOS

### VENDO APTO. EN BOGOTÁ B/BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO

2-HABITACIONES, AUTOMATIZADO, BAÑO, PARQUEADERO MUY BONITO. PISO 4 DIRECTAMENTE:  
**310 260 7462**

Diario del Huila

PAUTE  
 8712458

## VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO  
**Informes: 312 574 4560**

## ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 NO. 8-42  
**Informes: 318 365 7827 - 316 618 8966**

**VENDO APARTAMENTO EDIF. PUERTO MADERO AV. LA TOMA CLL- 11 3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO \$395.000.000 NEGOCIABLE**  
**300 207 3193**

## ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO  
**INF. 315 359 9611 311 453 4901**

## VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259 o AL 316 674 1686

VENTAS VARIAS

## ALEVINOS

DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS BAGRE RAYADO  
**Informes: 315 792 2374**

## LOTES

### SE VENDE LOTE EN RIVERA

ÁREA 1500 MTRS. CUADRADOS NEGOCIABLE:  
**320 856 1891**

## OFERTAS

### ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL

CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83  
**INF: 313 252 0491**

## EMPLEOS

**AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS CONTACTO: 314 432 0711**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**

**CONTACTAR AL: 320 541 8520**

### SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1, **INFORMES**

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

## VEHÍCULOS

### VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018

DOCUMENTOS AL DIA  
**INF. 302 287 2441**

### ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Ligándolo de por vida. LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA  
 Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416





NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL

Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232 Email notariatresneiva@hotmail.com

EDICTO

LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de MANUEL ANTONIO TRUJILLO OROZCO Y MARIA OLIVA COLLO VARGAS, quienes se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 4.941.754 expedida en Oporapa- Huila y 30.073.094 expedida en La Plata-Huila, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, los días 28 de Septiembre de 2.015 y 06 de Julio de 2.021 respectivamente, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3°. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dos (02) del mes de Noviembre del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35

29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 363 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes RAMON MUÑOZ CLAROS, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 1.613.651 de Acevedo Huila, fallecido, el 23 de septiembre de 1993, en el municipio de Acevedo Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante y ANA ROSA TORRES DE MUÑOZ, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 26.434.294 de Acevedo Huila, fallecida, el 06 de ABRIL del 2000 en el municipio de Acevedo Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 198, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana

EL NOTARIO; ALEXANDRA PEÑA HOYOS Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE NEIVA – HUILA.

EDICTO EMPLAZATORIO

La Juez Octava Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Neiva Huila, en audiencia preliminar realizada el 25 de octubre de 2023, dentro de las diligencias con Radicación No. 410016000716201501907, que se adelanta por el presunto delito de USO DE DOCUMENTO FALSO al indiciado WILMER SANABRIA SANTAMARIA, identificado con C.C. 1.095.911.018 de Girón, Santander, para que comparezca en el término de fijación de este edicto dentro de la investigación que adelanta la Fiscalía 29 Seccional de Neiva, con el fin de formularle imputación por hechos posiblemente constitutivos de delito. Se le advierte que este edicto se fija en lugar público del Palacio de Justicia sede Neiva, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del 26 de octubre de 2023, a las 7:00 de la mañana, los que vencen el 1 de noviembre de 2023 a las 5:00 de la tarde, y se publicará en un medio radial y de prensa de cobertura local, cumplido lo anterior si no se presenta, se le declarará PERSONA AUSENTE conforme a lo previsto en el artículo 127 de la Ley 906 de 2004 y se le designará un abogado Defensor adscrito al Sistema Nacional de Defensoría Pública, el cual lo asistirá y representará en todas las actuaciones, con quien se surtirán todos los avisos y notificaciones. Esta declaratoria es válida para toda la investigación.

ELVIRA INÉS ZAMORA GNECCO

Juez Octava Penal Municipal de Neiva con Funciones de Control de Garantías.

Palacio de justicia Rodrigo Lora Bonilla de Neiva. Piso 2, oficina 209. Pmpig08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

# Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:  
Redes Sociales,  
Web y Periódico  
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

[diariodelhuila.com/](http://diariodelhuila.com/)



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458





Las horas nocturnas son más frescas que las del día, lo que garantiza un mejor desempeño en el momento de la persecución.

## ¿Cómo cazan las hienas?

■ Los miembros de la familia Hyaenidae son carnívoros con un comportamiento de caza agresivo, eficaz e intimidante para enfrentarse a cualquier animal grande o pequeño.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los animales carnívoros emplean sus mejores atributos para lograr la captura de sus presas. Algunos de ellos son velocidad, fuerza, visión nocturna, grandes mandíbulas, oído y olfato agudos, astucia y perseverancia. Aunque sean conocidas como carroñeras, las hienas son depredadores importantes y no pierden oportunidad si ven alguna víctima susceptible para acecharla. ¿Sabes cómo cazan las hienas?

Estos mamíferos son conocidos por sus gemidos que se parecen a risas burlonas. Poseen una forma interesante de abastecerse y lograr su supervivencia, pues el medio en el que habitan es muy demandante y está lleno de peligros. En las próximas líneas te mostramos más sobre las hienas, incluyendo su forma de alimen-

tarse y cazar: no te pierdas ningún detalle de estos audaces depredadores.

#### ¿Qué comen las hienas?

Las hienas son carnívoras y cuentan con una caza activa, pero si es necesario también aprovechan la carroña en descomposición presente en el ecosistema. Gracias a esto, cumplen un rol muy importante en el reciclaje de la materia orgánica ambiental.

Las presas que consumen son variadas, entre las que destacan ñus, antílopes, jabalíes, cebras jóvenes, aves y serpientes. Algunas hienas pueden complementar su dieta con frutos, en especial en temporadas de poca comida.

Una especie de hiena que posee un hábito alimenticio algo extraño para este grupo es el lobo de tierra o protelo (*P. cristata*). Este es un animal insectívoro, ya que basa su dieta en pequeños invertebrados y cuenta con adapta-

ciones especiales en su dentadura para ello.

#### ¿Qué comen las hienas?

Las hienas son carnívoras y cuentan con una caza activa, pero si es necesario también aprovechan la carroña en descomposición presente en el ecosistema. Gracias a esto, cumplen un rol muy importante en el reciclaje de la materia orgánica ambiental.

Las presas que consumen son variadas, entre las que destacan ñus, antílopes, jabalíes, cebras jóvenes, aves y serpientes. Algunas hienas pueden complementar su dieta con frutos, en especial en temporadas de poca comida.

Una especie de hiena que posee un hábito alimenticio algo extraño para este grupo es el lobo de tierra o protelo (*P. cristata*). Este es un animal insectívoro, ya que basa su dieta en pequeños invertebrados y cuenta con adaptaciones especiales

en su dentadura para ello.

#### ¿Qué comen las hienas?

Las hienas son carnívoras y cuentan con una caza activa, pero si es necesario también aprovechan la carroña en descomposición presente en el ecosistema. Gracias a esto, cumplen un rol muy importante en el reciclaje de la materia orgánica ambiental.

Las presas que consumen son variadas, entre las que destacan ñus, antílopes, jabalíes, cebras jóvenes, aves y serpientes. Algunas hienas pueden complementar su dieta con frutos, en especial en temporadas de poca comida.

Una especie de hiena que posee un hábito alimenticio algo extraño para este grupo es el lobo de tierra o protelo (*P. cristata*). Este es un animal insectívoro, ya que basa su dieta en pequeños invertebrados y cuenta con adaptaciones especiales

en su dentadura para ello.

#### ¿Cómo cazan las hienas, de día o de noche?

Las hienas se caracterizan por ser animales que cazan durante la noche, pero esta preferencia no está relacionada con la necesidad de ocultarse en la oscuridad. Más bien es una estrategia para soportar las temperaturas ambientales, las cuales son muy altas en los ecosistemas desérticos cuando el sol está en su esplendor.

#### ¿Cómo es la selección de la presa?

Las hienas se dirigen hacia las manadas de sus presas potenciales (distanciadas entre sí), apresuran su paso y se detienen cuando están cerca. Esta acción genera desplazamiento en los animales, con lo cual pueden observar y encontrar un individuo con alguna debilidad. Si no lo consiguen, pierden interés en ese grupo y buscan otra manada.